CONTRATO DE COMPRA EVNTA DE BIEN MUEBLE QUE SELEBRAN POR UNA PARTE EL **C. JOSE ANGEL MORALES VARELA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR LA OTRA PARTE **EL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 DE SOMBRERETE**, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ** Y LA **ING. SANDRA LUNA VALDEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LE DENOMINARÁ COMPRADOR CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

1.- Que es una empresa de nacionalidad Mexicana, cadena comercial de tiendas departamentales, con plena capacidad para obligarse.

2.- Que su registro federal de contribuyentes es: MOVA821213BR3

3.- Que está dispuesto a vender al comprador lo que a continuación se refieren

PROYECTOR EPSON POWERLITE S39, 3300 LUMINES ANSI

II.- EL COMPRADOR DECLARA

1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contario en cuanto lo tenga en existencia.

TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de $ 8,890.00 (Ocho Mil Ochocientos Noventa 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador al el vendedor mediante un cheque el día de la compra.

CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

QUINTA.- (RESCICION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la recisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las pares se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete Zacatecas, respecta a la interpretación y cumplimiento de este contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas: A 19 de Junio del 2018

VENDEDOR

I.S.C. JOSE ANGEL MORALES VARELA

Arq. Ignacio Castrejón Valdez
Presidente Municipal Sombrerete

Ing. Sandra Luna Valdez
Síndica Municipal Sombrerete

No. VALE

2018/ 588-L

SOMBRERETE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SOMBRERETE, ZAC.
ADMINISTRACION 2016 - 2018.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

PROVEEDOR JOSE ANGEL MORALES VARELA

PAGO EFECTIVO ( )
CREDITO (X)

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
PROYECTOR EPSON POWER LITE S39	1	PIEZA	7,663.79	7,663.79
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00

SUB-TOTAL	7,663.79
16% I.V.A.	1,226.21
TOTAL	8,890.00

AUTORIZA: _____
ING. IGNACIO CASTREJON VALDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Vo. Bo. _____
ING. IVAN MONTELONGO MENA
DPTO. DE COMPRAS

CUENTA: 451 Participaciones
Diana Vargas

DESTINO: RECURSOS HUMANOS

UTILIZADO EN : PROYECTOR

FECHA : 31/05/2018

Ana Elizabeth Magallanes
RECIBI NOMBRE Y FIRMA

NOTA: EL PROVEEDOR NO DEBERA DE SUMINISTRAR EL CONCEPTO SOLICITADO, SI NO CUENTA CON EL SELLO OFICIAL Y SUS RESPECTIVAS FIRMAS ORIGINALES YA QUE DE LO CONTRARIO NO PROCEDERÁ SU PAGO.

¡¡ ATENCIÓN !! CON EL FIN DE AGILIZAR SU DOCUMENTACION PARA SU PAGO RESPECTIVO, RECOMENDAMOS NO ACUMULAR VALES POR MAS DE UN MES.

SOMBRERETE

SOLICITUD No. 076

28/05/2020

REQUISICIÓN DE MATERIAL

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	PROYECTOR EPSON POWER LITE S39	1	$7,663.79	$7,663.79
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				$7,663.79

DEPARTAMENTO: RECURSOS HUMANOS

PROYECTOR

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MANUEL DE JESUS MENEZ ZAVALA

LIC. SERGIO LARES HERNANDEZ

AUTORIZA

ARQ. IGNACIO CASTREJON V.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JOSE ISAC CHAVEZ GUZMAN

5151

JOSE ANGEL MORALES VARELA

RFC: MOVA821213BR3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: Av Bracho No. 171 Sombrerete Centro, Sombrerete Zacatecas
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	Folio	E - 5831
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	18/6/2018 12:21:50
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Cuenta Pago	No Identificado
Nota de Venta	NV8318 Importe: $890.000000	No. Vale / Orden	VALE 2018/588-L

Datos del cliente
Cliente: MUNICIPIO DE SOMBRERETE
R.F.C.: MSO850101854
Uso CFDI: **I04 - Equipo de computo y accesorios**
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL No. SN, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00000	PIEZA	H87	45111609	Proyector EPSON PowerLite 539, 3300 lúmenes ANSI, 3LCD, SVGA	7,663.79	0.00	002 - IVA - 1,226.21000	7,663.79

Importe con letra:
OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100

Subtotal	7,663.79
Impuestos Trasladados	1,226.21
Total	8,890.00

Serie del Certificado del emisor	00001000000401590294
Folio fiscal	39E42505-A367-4720-A9A8-D413E98DA297
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación	Junio 18 2018 - 12:21:54

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI
[illegible]

Sello del SAT
[illegible]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[illegible]

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión 3.3

Debo y Pagaré incondicionalmente por el presente pagaré a JOSE ANGEL MORALES VARELA en esta ciudad de Sombrerete Zacatecas el día 18/6/2018 en el domicilio de Av Bracho No. 171 Sombrerete Centro Sombrerete Zacatecas.
la cantidad de: 8,890.00 OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100
Valor recibido a mi entera satisfacción en los artículos descritos mediante la presente factura. Obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 3% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto.

DATOS DEL DEUDOR	
NOMBRE	MUNICIPIO DE SOMBRERETE
DOMICILIO	PALACIO MUNICIPAL No. SN, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

DEBO Y PAGARÉ